

37  
19

Neuquen, Enero 8 de 1919

Nº 5.  
Señor Director de la Carcel Regional

Don Rafael E. Castilla

s/d.

De acuerdo a nuestro arreglo verbal de fecha 10. de Diciembre pto., se suscribe de conformidad de las planillas pasadas por jornales de presos correspondientes al arreglo de la terminación Este de la calle Independencia de esta Municipalidad, jornales que podran cubrirse hasta integrar la suma de CINCUENTA pesos por cuenta de la misma.

Saluda a Vd. muy atte

*M. Mango*